



COMPañA DE CARGA PESADA TRANSBLOCK S.A.

Resolución 021 - CJ017 - 2006 - CNTTT

Direcc.: Av. Abraham Calazacón y Tsáfiquí Telf.: 0999714034

Santo Domingo de los Tsáchilas

ACTA N° 44

En la ciudad de Santo Domingo Provincia Tsáchilas, siendo las 18:15 pm, del día jueves 19 de marzo del año 2020, se reunieron los Accionista de la Compañía Transblock. S.A. en la oficina ubicada en el anillo vial Av. Abraham Calazacón y Tsáfiquí de acuerdo a la convocatoria realizada y publicada en el periódico centro del día sábado 29 de febrero de 2020, para celebrar la Junta General Ordinaria y tratar el siguiente orden del día

- 1.- CONSTATAción DE QUóRUM.
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN E INFORMES DEL PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO.
- 3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONóMICO AÑO 2020.
- 4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019.
- 5.- ELECCIÓN DEL COMISARIO.
- 6.-RECESO DE 30 MINUTOS
- 7.- LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y CLAUSURA.

TOMA la palabra el señor José Augusto Vaca en calidad de presidente y actúa como secretario el señor Magno Celi Gaona en calidad de Gerente general de la Compañía de Carga Pesada Transblock S.A. Para tratar el siguiente orden del día.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

1.- CONSTATAción DEL QUóRUM: Pide la palabra el señor presidente José Vaca quien solicita a secretaria la constatación del quórum, y luego de realizar la verificación por medio de secretaria se constata que se encuentran presentes 21 accionistas, los mismos que representan el 56 % del total del capital suscrito y pagado por lo que el señor presidente siendo las 18:30 pm instala la junta general ordinaria de accionistas y haciendo uso de sus facultades y estando presente más del 50% del capital social se procede a desarrollar la Junta General Ordinaria.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN E INFORMES

2.1.- INFORME DEL SEñOR PRESIDENTE.

Toma la palabra el señor presidente y presenta el saludo de bienvenida a los accionistas y a su vez felicita la presencia de los compañeros ya que considera que se van a tratar puntos muy importantes para el desarrollo y crecimiento del futuro de la Compañía, así mismo agradece la colaboración brindada por los accionistas responsables y llama a unirse a quienes no han hecho conciencia de muchos más beneficios que podrían percibir al estar cooperados y legalizados las unidades que se tiene en la actualidad.



COMPañA DE CARGA PESADA TRANSBLOCK S.A.

Resolución 021 - CJ017 - 2006 - CNTTT
Direcc.: Av. Abraham Calazacón y Tsáñiqui Telf.: 899714884
Santo Domingo de los Tsáchilas

2.2.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE

Toma la palabra el sr gerente da el saludo de bien venida para explicar detalladamente las actividades desarrolladas durante el periodo y agradecer la positiva y desinteresada ayuda por nuestros compañeros para poder unidos sacar adelante a la empresa y buscar el desarrollo como tal, tratando de cumplir Responsablemente con las obligaciones existentes en Coordinación con el sr, contador y las instituciones de control.

Hemos tratado de resolver los gastos existentes y poder cumplir con la, ANT, I.E.S.S, SRI, EPMT, Superintendencia de Compañías.

Además se explicó que en caso de existir gastos no previstos se realizara una aportación extra.

2.3.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.

Toma la palabra el señor León Luna Juan en calidad de comisario principal para informar a los compañeros accionistas que luego de ser revisada la documentación de Enero a Diciembre del año 2019 se pudo establecer que no hay ninguna novedad dentro del manejo contable en los ingresos y egresos que están debidamente respaldados con documentación y en la cual refleja que no hemos tenido perdida.

3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO AÑO 2020.

Pide la palabra el señor Magno Celi en calidad de Gerente para explicar detalladamente que se dará lectura del presupuesto los valores y se verificara detenidamente para lo cual se estableció un mensual por concepto de administración, la cantidad de 30 dólares por accionista y el presupuesto haciende a la cantidad de 13.320 dólares y en caso de ser necesario una cuota extra prorrateada por el valor requerido, la junta resuelve aprobar por unanimidad dicho informe.

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019.

Pide la palabra el señor Magno Celi y hace la presentación del sr Dr. Rómulo Yépez en calidad de contador de la compañía, el mismo que luego hacer su presentación procede a dar informe detallado de los estados financieros del año 2019 que reflejo favorable resultados y una pequeña cantidad de utilidad la junta resuelve por una nimiedad, no sea distribuida sino más bien se deje, para después de una larga deliberación la junta resuelve aprobar por mayoría dichos estados financieros.



COMPañA DE CARGA PESADA TRANSBLOCK S.A.

Resolución 021 - CJ017 - 2006 - CNTTT
Direcc.: Av. Abraham Calazarón y Tsáfiqui Telf.: 0999714884
Santo Domingo de los Tsáchilas

5.- ELECCIÓN DE COMISARIO.

Toma la palabra el sr gerente para indicar que debe elegir a una persona que tenga voluntad y conocimiento del manejo contable porque esto ayuda a facilitar el trabajo, pide la palabra el señor SOTO HUGO y candidatiza al compañero Orozco Cofre Darwin el mismo que lo apoya la mayoría luego pide la palabra el sr. Quinatoa Hugo y candidatiza al compañero Collaguazo Flores Víctor el mismo que tiene apoyo por algunos compañeros, luego se procede a la elección y se manifestó por mayoría que el compañero Orozco Cofre Darwin sea comisario principal y el compañero Víctor Hugo Flores suplente

6.-RECESO DE 30 MINUTOS

Luego de transcurrir el receso para la elaboración del acta se retoma la junta para Escuchar alguna observación al respecto y al no existir inconveniente alguno damos paso al último punto del orden día.

7.- LECTURA DEL ACTA APROBACIÓN Y CLAUSURA.

Luego de haber agotado el orden del día pide la palabra el señor presidente solicita se de lectura al acta y al no existir observaciones al respecto pide se apruebe el acta siendo las 21.45 PM y se dé por concluida la junta

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el señor presidente y el señor gerente que lo certifica.


Sr. José Augusto Vaca
PRESIDENTE


Sr. Magno Celi Gaona
GERENTE SECRETARIO